

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.

=====

En Los Garres (Murcia) a veintiuno de julio de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas, en el salón de sesiones del Centro Cultural, se reúne el pleno de la Junta Municipal de los Garres para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Antonio Ramírez Cánovas, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D^a. Victoria Belando Martínez - **Ausente**
 D. Juan José Belando Sánchez - **Ausente**
 D. Salvador García Aráez - **Ausente**
 D. Jorge Serna Hernández
 D^a. Josefina Herrera Pérez
 D^a. Mercedes Romero Ruiz
 D. Sebastián Sánchez Arce
 D. Oscar García Matas

Durante el debate del punto 4º (propuestas de Grupos Políticos) tuvimos la presencia del Sr. Tte. de Alcalde y Concejal de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación Ilmo. D. José Guillén Parra.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a la lectura del primer punto del orden del día:

Antes de pasar al primer punto el sr. Presidente informa que 3 vocales del PP (D. Juan José Belando Sánchez, D^a Victoria Belando Martínez y D. Salvador García Aráez) le comunicaron que iban a dimitir por temas personales y que no asistirían al pleno y que remitió al Ayuntamiento la aceptación. Seguidamente dirigiéndose a los vecinos asistentes preguntó si alguien quiere intervenir en el punto de Ruegos y Preguntas, tomando nota. A continuación se pasa al Orden del Día:

1º.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19/05/16 .
 Se aprueba por unanimidad.

2º.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.

El Sr. Presidente les hace entrega a los vocales de la Junta de un resumen de los gastos efectuados hasta la fecha por la Junta Municipal, en gasto corriente e inversiones.

3º.- Informe del Presidente.

El sr. Presidente informa de que el proyecto caca fue un éxito en el colegio y se plantaron las flores que trajeron los niños, se compraron botellines de agua por el calor. Aprovechando que vino el Concejal Sr. Guillen, se comprometió para hacer el pipican y están preparando el proyecto que más que un pipican es un parque recreativo canino, con arbolado, césped, una fuente. Nosotros desde la Junta, si vemos que queda soso poner algún juego más canino. Cuando estuviera el proyecto hecho nos llamarían para ver como lo vemos. Esto será en el solar frente al cementerio de unos 1.000 m2.

Le comenté (al sr. Concejal) de los sombrajes en el huerto de los Simones y también donde ponen el mercado. La idea es que pongan los dos y si no poner algo la Junta.

Tuve una reunión con el sr. Concejal Coello y me dijo que ya tenía el proyecto del riego por goteo en el campo de fútbol. Sobre las goteras del pabellón que tenía constancia, que cuando lloviera se lo comuniquemos y vendrán arreglarlo.

También estuve en Tráfico con Eva, la Técnico, para el famoso semáforo de la c/ Ulises, frente a Monterrey y me dijo que el semáforo no estaba entre las prioridades para

hacer y además no tienen dinero en inversiones, no entendiendo porque esa calle es de salida. Que si queríamos acelerar, presentáramos una moción si estábamos de acuerdo en cambiar el sentido y es más rápido, siempre que no se ponga el semáforo. Se pasa a votación y se aprueba por unanimidad solicitar a Tráfico el estudio técnico del cambio de sentido en c/ Ulises, siempre que se ponga el semáforo.

Hablé con Urbamusa, con Alberto Pérez Albacete que es el Gerente, sobre la Costera Sur y me remitió al técnico porque él no podía recibirme. Está paralizado y no sabe la fecha. El estudio que tenemos solicitado de sentido único, tienen que sacar las expropiaciones y una vez hecho ya pueden sacar una fecha aproximada, para hacer la inversión de la acera, pero va lento.

Tuve una reunión con el Sr. Roque, sobre la línea 27 y me dijo que estaba en trámites, que le faltan detalles con la Comunidad Autónoma. También le pregunté por la marquesina y me dijo que este año no se iba a poder hacer porque no tenía partida presupuestaria, pero para el 2017 sí. Que para que haya marquesina tienen que haber aceras. En el centro de Mayores si hay y puede que sí. La línea 12 no tiene marquesinas en pedanías, solo en Murcia. En la Senda los Garres, el problema son las aceras y para poner el sombraje hay que remitirlo a Urbanismo, para que el Sr. Concejal Navarro haga un expte. De expropiación y entonces poder hacerlo. Lo que si está hecho es el proyecto de las aceras de la Senda los Garres, pero que unos vecinos se lo tiraron para atrás, todos los vecinos tienen que estar de acuerdo.

Sobre la línea 12, de no poner marquesinas se pondría la señalización. De la moción que se presentó, habían aprobado una, pero que no la ponían porque tiene que estar sobre la acera. Hablando con Carlos sola, lo ha visto y lo ha pedido para colocarla, pero en el Centro de Mayores.

Sobre el alcantarillado del carril de Los Majos, este año no se hace porque tienen otras prioridades.

Estuve en Educación, en la Consejería, por el tema de las ventanas del pabellón del colegio y me dicen que este año no tenían presupuesto y les pregunté que si la Junta, con su presupuesto de inversiones lo hace y no me pusieron impedimento. El Concejal Rafael Gómez me autorizó. Como hay que hacer proyecto hablé con el arquitecto de Educación y me dice que ellos para inversiones no hacen proyectos porque eso es de la Comunidad. Hablé con Enrique y me dijo que en septiembre solicitara la urgencia de las ventanas y nosotros hagamos un escrito solicitándolo, firmado por todos los portavoces para que entre en las inversiones para esta navidad y si no al verano que viene.

Informa también de la realización del vado de la c/ Mayor, a petición de los vecinos de Los Lages. Las aceras que van desde la gasolinera hacia adelante se han suavizado. Se presentó un escrito a Correos de falta personal y me contestaron que no podían meter más gente porque no había demanda suficiente, que lo que pensaban era llevárselo a Murcia y le dije que eso me lo contestaran por escrito.

En la Comunidad Autónoma, hablé con José Antonio Fernández, Director de Carreteras, referente a lo que se solicitó del Cruce de San José de la Vega y Las Tejeras, del repintado, señalización vertical y me remitió a Luis García González encargado de Servicios y explotaciones subsidiarias de carreteras que me dijo le enviara escrito y lo haría cuando le mandaran la partida presupuestaria.

Recibimos la visita de la Concejala Rebeca para preparar para navidad un proyecto de cultura de teatro de barrio y ver si ellos podían colaborar y me dijo que con algún escenario sí, pero económicamente no. También estuvimos planteando, después de ver el piquan del parque, que todavía quedan 3.000 m2. Se dijo de hacer como una zona de juegos recreativos y le comentamos de poner una pista de skate board, mesas de ajedrez y parchís y me dijo que sí, pero que había que solicitarlo.

4.- Mociones de los Grupos Políticos

Propuestas de la Junta de Gobierno – 1ª Aprobación de las memorias valoradas

de los proyectos de reposición de aceras en c/ Francisco Pardo, c/ Angeles y adoquinado solar de la c/ Buenavista con Santo Cristo.

El sr. Presidente informa que el adoquinado de la c/ Buenavista con Santo Cristo lo tiene hecho pero no lo puede entregar porque le falta un informe de Patrimonio.

La reposición de aceras en c/ Francisco Pardo valorada en 12.190'10 €.

La reposición de aceras en c/ Angeles valorada en 19.894'43 €.

Se aprueban por unanimidad.

2ª.- Junta Gobierno- Aprobación de los horarios utilizados por clubs en campo fútbol y pabellón de los Garres.

El sr. Presidente informa que se tiene que aprobar por pleno los convenios de colaboración con el Ayuntamiento para el ejercicio 2016/2017 de los clubs y asociaciones que utilizan el campo de fútbol y pabellón en los siguientes horarios:

Campo Fútbol Municipal Las Tejeras utilizado por la U.D. Los Garres en el horario de 17'00 h. a 23'00 h. de lunes a viernes.

Pabellón Municipal utilizado por: Club Deportivo Olimpia. Escuela de Gimnasia Rítmica los lunes y miércoles de 19'00 h a 20'00 h y martes y jueves de 17'00 h a 20'00 h. A.D. Recreativo Espinado. Escuela de Fútbol Sala los lunes y miércoles de 17'00 h a 19'00 h. Club Taekwondo Escorpio. Escuela de Taekwondo, lunes, martes, miércoles y jueves de 16'00 h. a 17'00 h. los viernes de 16'00 h a 18'00 h.

El sr. Portavoz de Ahora Murcia comenta si hay horas libres.

El sr. Presidente dice que este año no. Antes lo gestionaban los clubs y ahora lo hacen desde Deportes. Ahora empiezan los equipos y si queda alguna hora libre habrá que solicitarla al ayuntamiento a partir de septiembre.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 5(1 C's, 1 Cambiemos, 2 PSOE, 1 PP)

Votos en contra 0

Abstenciones 1 (Ahora Murcia)

Se aprueba.

Mociones de Cambiemos. 1ª.- Solicitar el hormigonado de las pistas deportivas de tierra en la c/ Angeles.

El sr. Portavoz de Cambiemos defiende su moción manifestando que, la c/ Angeles hay unas pistas deportivas de tierra con 2 porterías y los días de viento se levanta mucho polvo, entrando en los balcones colindantes de los vecinos y ellos lo han pedido. Si se hace se podría utilizar para otras actividades como fiestas.

El sr. Presidente dice que habrá que pedir proyecto porque esto superará los 3.000 €.

Se aprueba por unanimidad solicitar proyecto del hormigonado.

2ª moción de Cambiemos – La contratación de un servicio de autobús para ir a la playa, los cuatro domingos del mes de agosto, con vecinos de nuestra pedanía con pocos recursos.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que, la Junta ponga a disposición de los vecinos , con pocos recursos, para que pasen un día en la playa con sus familias en Lo Pagán, Los Alcázares y La Manga, los 4 domingos de agosto con un importe total de 1.000 €, y los requisitos de : estar empadronado, familia numerosa, padres/madres, solteros/divorciados con hijos a su cargo, familias con todos sus miembros en el paro. A partir de que se hayan cubierto las plazas prioritarias, puede inscribirse más gente y si esto funciona bien hacer más viajes durante el año, que no sea solo verano.

Se aprueba por unanimidad.

Moción conjunta de Cambiemos Murcia y C's.- Referente a la Finca Barceló-1/ solicitar la limpieza de dicha finca – 2/solicitar la información urbanística para ver en que estado se encuentra – 3/ Referente al solar situado en la c/ Mayor de Los Garres, solicitar la limpieza, por las quejas de los vecinos.

El sr. Presidente manifiesta que, han sacado las referencias catastrales para que el

Ayuntamiento identifique a los dueños para que limpien esos solares.

El sr. Portavoz de Ahora manifiesta que en esta calle hay un muro que sobre sale a la altura de los espejos de los camiones de basura, ver de arreglar eso.

El sr. Presidente dice que sí, que lo verá para solucionarlo.

Se aprueba por unanimidad.

Antes de pasar al punto de Ruegos y preguntas el sr. Presidente saluda al sr. Concejal Guillén que dice que, esta a gusto en este pleno porque se ve buen ambiente, ya que están trabajando todos los grupos juntos, por lo que se a aprobado aquí. Que sigáis así y que por supuesto que desde la Glorieta, nosotros seguiremos apoyando todas las iniciativas y lo que es importante es ejecutar los presupuestos. Hace referencia a los presupuestos que si no se gastan ni se hace bien es el pueblo el que lo sufre.

El sr. Presidente le informa que ya tienen 2 proyectos aprobados más los que se han aprobado esta noche, pero que entre la demora por las inversiones y los técnicos que van saturados esto va lento. Pero aquí en los Garres me consta que somos los que tenemos los proyectos más avanzados.

El sr. Concejal dice que, estamos reforzando mucho el departamento de proyectos de la Concejalía. En Fomento sobre los proyectos que no somos capaces de gestionar y Urbamusa para que nos ayude, ya que con el 42 % de aumento se gestionan muchísimos proyectos más. Ya para el año próximo, a principios, están trabajando para que estén operativos. Los proyectos de menos de 9.000 €, que sean de ejecución directa y sean más rápidos. Finaliza dándoles las gracias por el trabajo que están realizando y que sigáis así.

La sra. portavoz del PSOE hace una crítica diciendo que sí hay más dinero, más proyectos pero van muy despacio y se hace poco en los Garres.

El sr. Portavoz de Ahora critica también ese 42 % de aumento, que eso no es el 8 % que le corresponde a la pedanía.

El sr. Concejal contesta que, el 8 % es una noticia que se puede confundir y se va a recurrir ante el Supremo lo que dice la sentencia, porque no está debidamente enfocada ya que las pedanías no gestionan el 8% sino muchísimo más. Hay que aclarar si se refiere a gestión directa o indirecta.

5.- Ruegos y Preguntas.

No habiendo preguntas ni más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 22'15 horas del día de la fecha y se pasa al turno de palabra a los vecinos asistentes.